

RESOLUCION No 153 /72.

REF.EXP.No 3861/62-SUPERINTENDENCIA-

Buenos Aires, 11 de julio de 1972.-

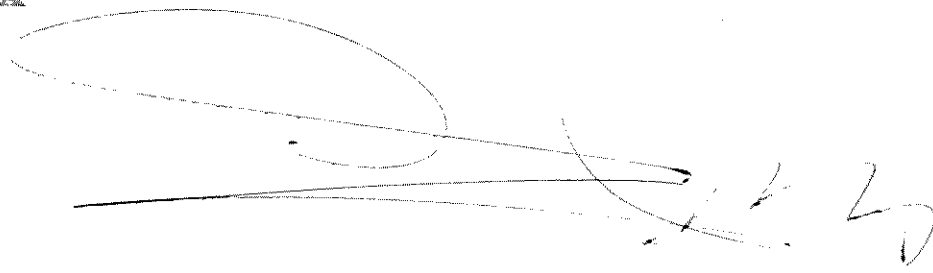
En atención a lo solicitado y teniendo en cuenta lo que resulta de las presentes actuaciones, se resuelve aprobar los "adicionales de obra" presupuestados que ascienden a la suma de PESOS: VEINTINUEVE MIL TREINTA Y SIETE CON SIETE CENTAVOS (\$ 29.037,07), debiéndose atender este mayor gasto / con cargo a la Partida "Sobrantes de Ejercicios Anteriores -Artículo 75 de la Ley 16.432".-

Asimismo, fijase el día 15 de octubre de 1973 como nueva fecha para la terminación de las obras del // Juzgado Federal de La Rioja.-

Regístrese y devuélvanse.-

SECRETARÍA DE LEGISLACIÓN

ES COPIA

A large, stylized handwritten signature or scribble, possibly reading 'L. S.', is written over the bottom portion of the page.